

DOS CASAS DE ESQUINA EN MADRID

Arquitecto:
Juan Gómez González

Lo mismo esta casa que la que se publica a continuación, se han construido sobre dos solares de esquina de dimensiones muy parecidas. En ambos hubo que enfrentarse con la misma dificultad de composición; la resolución airosa del chaflán de cuatro metros, especie de ridícula rebanada vertical que tienen todas las esquinas de las manzanas del barrio de Salamanca. En este caso se ha procurado encubrir su presencia creando unas terrazas salientes y una disposición quebrada del paramento que delimita el salón de estar, logrando así un juego de planos, luces y sombras que alejan un poco la idea del verdadero volumen achafanado que saldría como consecuencia de la aplicación estricta de la Ordenanza.

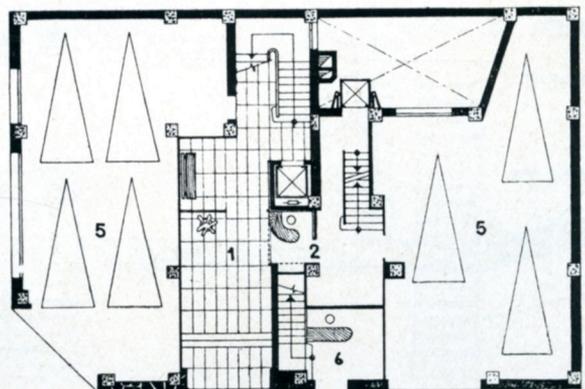
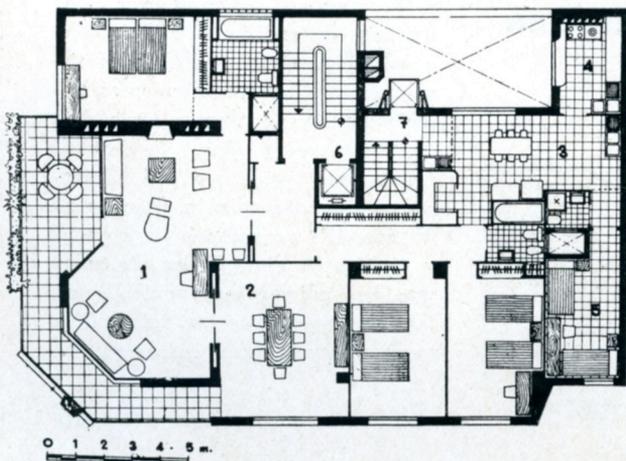
Por lo demás, la casa se compone de seis viviendas, una sola por planta, con un local de negocio en el entresuelo y garajes en planta baja para uso de los propios vecinos. Las viviendas son de tamaño medio, con tres dormitorios y dos cuartos de baño con una separación muy clara de recibo y servicio. Se ha dado intencionadamente bastante importancia al recibo, creando una estancia amplia con grandes ventanales y situándola en la esquina.



Vista de la fachada, con el friso de cerámica, obra de Francisco Ferreras.

Planta de pisos.

Planta baja.



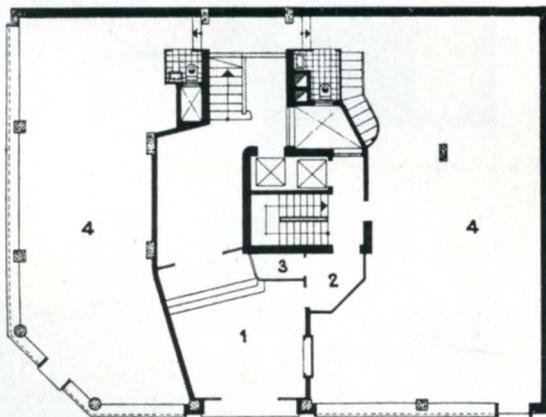
Arquitectos: Juan Gómez González y
Julio Cano Lasso.

Un caso muy semejante al anterior por cuanto se trataba de un solar de análogas dimensiones e igual orientación y en el que el programa a desarrollar era poco más o menos el mismo. El exterior se ha resuelto, sin embargo, de manera diferente, disponiendo las terrazas en el mismo chaflán, buscando que la distancia en línea recta a la edificación situada enfrente fuera la mayor posible. Hay que tener en cuenta que las terrazas situadas en calles de 14 metros de anchura tienen una desagradable fiscalización de los vecinos situados enfrente.

La disposición en planta de las viviendas es muy sencilla, con un programa de cuatro dormitorios, con dos cuartos de baño, el recibí y el servicio; por lo demás, nada importante se hace necesario añadir. Por último, la planta baja se destinó a tiendas, dado el carácter definitivamente comercial de la zona donde se encuentra enclavada la casa.



Planta baja.



Planta de pisos.

